

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA
EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 26 de enero de 1962.

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprado	Vendido
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,820	60,000
1 Dólar canadiense	57,223	57,400
1 Franco francés nuevo	12,206	12,242
1 Libra esterlina	168,171	168,677
1 Franco suizo	13,854	13,895
100 Francos belgas	120,167	120,528
1 Marco alemán	14,967	15,012
100 Liras italianas	9,634	9,632
1 Florin holandés	16,579	16,628
1 Corona sueca	11,580	11,614
1 Corona danesa	8,688	8,714
1 Corona noruega	8,390	8,415
100 Marcos finlandeses	18,603	18,658
1 Chelín austriaco	2,314	2,320
100 Escudos portugueses	209,580	210,210

SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Oficialía Mayor de la Organización Sindical por la que se convoca concurso público para la confección de Medallas conmemorativas de la Peregrinación Sindical a Roma.

La Organización Sindical convoca concurso público para la confección de Medallas conmemorativas de la Peregrinación Sindical a Roma.

El pliego de condiciones podrá recogerse en la Oficialía Mayor de la D. N. S., paseo del Prado, 18 y 20, terminando el plazo de presentación de proposición el día 16 de febrero, a las trece horas.

Madrid, 23 de enero de 1962.—El Oficial Mayor.—342.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón General de Exposiciones en la Feria Internacional del Campo.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Pabellón General de Exposiciones en la Feria Internacional del Campo, cuyo presupuesto de contrata asciende a 6.564.234,22 pesetas (seis millones quinientas sesenta y cuatro mil doscientas treinta y cuatro pesetas con veintidós céntimos).

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18, Madrid).

Las proposiciones se admitirán en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo y en Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en el Comisariado de la Feria Internacional del Campo, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de enero de 1962.—P. D., Antonio Doz de Valenzuela.—382.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente al concurso para la adquisición de un Equipo de Rayos X de 200 mA.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 13 de enero, se insertan bases de concurso para la «Adquisición de un equipo de Rayos X de 200 mA, totalmente protegido, con mesa auxiliar del tipo "Potter Bucky", bajo el precio máximo de 750.000 pesetas.

Durante el plazo de veinte días, a partir de esta publicación, podrán presentarse proposiciones de oferta e instalación de los aparatos bajo las condiciones que se señalan en el edicto.

Lugo, 13 de enero de 1962.—El Presidente, Luis Ameijide Aguilar.—232.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso-subasta para enajenar un solar de la propiedad municipal.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regular el concurso-subasta acordado celebrar por el Ayuntamiento para enajenar un solar de la propiedad municipal con cabida de 1.249 metros cuadrados y 34 decímetros, sito en la calle Reina Regente con vuelta a la de Aguilar Martell, hoy Parque de José Antonio, viniendo obligado el adjudicatario a construir sobre el solar un hotel de categoría primera A) con 30 habitaciones como mínimo y demás servicios que figuran en el pliego, se convoca el concurso-subasta a tenor de las siguientes condiciones:

1.ª La construcción del hotel ha sido declarada industria protegida por el Ayuntamiento, revistiendo esta protección dos formas:

- Subvención en metálico, y
- Exención durante veinte años del pago de los arbitrios en puestos municipales.

2.ª Las obras de construcción del hotel habrán de dar comienzo dentro del plazo de seis meses contados a partir del día en que se formalice la escritura pública de adjudicación del solar y deberán estar terminadas dentro del plazo de treinta meses contados desde la fecha de la iniciación de las obras.

3.ª El tipo del concurso-subasta es el de 1.2000.000 pesetas.

4.ª El expediente completo de esta licitación estará de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento los días hábiles desde las diez a las trece horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.ª Para tomar parte en el concurso-subasta se constituirá a favor del Ayuntamiento la garantía provisional de 36.000 pesetas.

La definitiva la constituirá el rematante a favor del Ayuntamiento por un importe equivalente al seis por ciento del tipo del remate.

6.ª Durante sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones en el Negociado de Fomento de la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

La apertura de los pliegos correspondientes a la primera fase la realizará la Mesa del concurso-subasta el primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Será público este acto y se celebrará, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La apertura de los pliegos de la fase de subasta se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7.ª Esta licitación no necesita autorización superior.

8.ª Las proposiciones económicas se extenderán con arreglo al siguiente modelo:

«Don N., N., vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de de 196..., convocando concurso-subasta para enajenar el solar de la propiedad del Ayuntamiento, sito en la calle Reina Regente, con vuelta al parque de José Antonio, con cabida de mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados y treinta y cuatro decímetros, y enterado igualmente del pliego de condiciones que regula dicha licitación, ofrece pagar por el